

Potencial Turístico del Parque Mirador Dr. Atl Como Contribución al Desarrollo Sustentable

*Natividad Covarrubias Tovar*¹

*José Luis Castillo López*²

*Edgar Agustín Rivera Herrada*³

natyccovarrubias@gmail.com

RESUMEN

La Unidad Noreste, del Área Natural Protegida (ANP) de Zapopan: *Barranca del Río Santiago* está constituida por 11 localidades (ver Tabla 1) que son parte de la historia regional; su biodiversidad, paisaje y riqueza escénica son reveladas por su puerta de entrada a este corredor turístico el *Parque Mirador Dr. Atl*, que además es un espacio que provee de oportunidades para la recreación, deporte y esparcimiento. El potencial turístico del parque radica en su ubicación geográfica donde da inicio una Ruta Turística de los Pueblos de la Barranca.

Los parques urbanos o jardines no sólo son un terreno de áreas verdes de acceso público, destinado a árboles, jardines y prados para la recreación o el esparcimiento, que suelen incluir infraestructura tal como bancas, bebederos, juegos infantiles, senderos, o acondicionamientos para prácticas deportiva, entre otros; los parques son por antonomasia el principal

Tabla 1	
Poblaciones de la Unidad Noreste	
Localidad	Habitantes
LOS TEMPISQUES	104
EX HACIENDA DE LAZO	228
SAN ISIDRO LABRADOR	1,446
SAN ESTEBAN	3,726
LOS CAMACHOS	48
SAN JOSÉ	71
PASO DE GUADALUPE	86
SAN FRANCISCO DE IXCATÁN	1,203
LA SOLEDAD	108
HUAXTLA	97
SAN LORENZO	57
Total	7,174

Fuente: Elaboración propia con datos del ITER del INEGI (2010)

¹ Bióloga, Maestría en Educación Ambiental, Profesora de tiempo completo Universidad de Guadalajara, CUCEA Periférico Norte 799, Núcleo Universitario Los Belenes, CP. 45100 Zapopan, Jal.; México Tels: 3770-3300 Extensión 25222, natividad@ucea.udg.mx

² Egresado de la Licenciatura en Turismo Generación 2005-2009 del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, tastocho@hotmail.com

³ Egresado de la Licenciatura en Turismo Generación 2005-2008 del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara. ea.rivera.h@gmail.com

Palabras clave: Turismo, barranca, parque, mirador.

indicador de desarrollo de cualquier ecosistema urbano, ya que denotan la capacidad de gestión, administración y conservación de las autoridades de una ciudad. De todos los espacios de uso público, los parques son los únicos espacios “vivos” cuya vida puede ser prolongada dependiendo la atención que se les brinda tanto por autoridades como por los vecinos y los usuarios. En el caso del Parque Dr. Atl., es también un mirador que se encuentra estratégicamente localizado sólo a 16 km. de la Zona Conurbada de Guadalajara, factor que lo convierte en un portal de ingreso a la gran urbe.

Antecedentes

El Parque Mirador Dr. Atl, localizado al borde del Km. 15.8 de la Carretera Federal 54 Guadalajara-Salttillo, es un escenario testigo de la inspiración del pintor y muralista jalisciense Gerardo Murillo Coronado, quien era conocido con el mote de Dr. Atl y en cuyo honor fuera nominado el parque (ver Gráfica 1). El sitio fue construido e inaugurado el 30 de mayo de 1975, durante la administración del Alcalde de Zapopan, Ángel Romero Llamas

“Zapopan Romero”, (1974-1976) quien propuso otorgarle el nombre de Dr. Atl, por ser uno de los lugares favoritos del jalisciense. Dicha propuesta fue avalada en sesión de cabildo aún cuando en la Zona Metropolitana de Guadalajara el *Parque Mirador Independencia*, ubicado en el extremo norte de la Calzada Independencia, en el municipio de Huentitán, ostentaba el mismo nombre⁴.

En sus primeros años de funcionamiento el parque era resguardado por 4 policías las 24 horas del día, tenía un jardín botánico e iluminación nocturna (ver Gráfica 2) y en su proyecto original contemplaba la construcción de: teleférico, aunque otras fuentes afirman que esto es un mito, bungalows para hospedaje, restaurantes, iluminación, sonido y zoológico.



Gráfica 1. Entrada del Parque Mirador Dr. Atl. Foto: Agustín Rivera



Gráfica 2. Equipamiento de iluminación inventariado. Al fondo la Cascada Cola de Caballo Foto: Agustín Rivera

⁴ Según Acta de cabildo N.19 del 31 de julio de 1974 del H. Ayuntamiento de Zapopan.

Actualmente su administración está a cargo de la *Dirección de Parques y Jardines de Zapopan*, quien tiene dispuestos solamente dos empleados. Hoy por hoy sus condiciones son deplorables, por lo que ha disminuido la afluencia de visitantes que, según sus registros asciende a 1,000 personas por mes. Hace apenas cinco años todavía se practicaba *rappel* en la cascada y debido a que no hay personal profesional de apoyo se optó por prohibir esta actividad.

Por varios años el parque fue visitado por grupos escolares, asociaciones civiles y servicios de *trolleys*⁵ para turistas, en los cuales inclusive llegaban extranjeros. Con el paso del tiempo las instalaciones se fueron deteriorando y fue hasta la administración del Presidente Municipal Macedonio Tamez Guajardo (2001-2003) que se invirtieron 3 millones de pesos para su remodelación. La última obra de mantenimiento que recibió el parque fue cuando se pintó la fachada y la herrería exterior, durante el mandato del Presente Juan Sánchez Aldana (2007-2010).

Anteriormente había personas que tenían la concesión para ofrecer el servicio de alimentos y bebidas en las instalaciones del parque. Lamentablemente hoy todo está abandonado.

Problemática

Los parques son parte de la infraestructura urbana para el esparcimiento de la sociedad pero también son el reflejo de la capacidad de administración de un municipio o comunidad, son como el jardín de una casa. Hoy en día, no hay absolutamente ningún proyecto (público o privado) para la gestión y mejoramiento del parque y ninguna dependencia se hace cargo, sólo una persona de la Tesorería del municipio visita el parque para recaudar los fondos generados por el ingreso.

En la temporada de estiaje baja drásticamente la afluencia de visitantes, pues el aspecto del parque es aún menos atractivo, con las plantas secas. No hay agua ni para regar las plantas, ya que las bombas que se habían instalado para subirla, fueron sustraídas así como otros elementos de la infraestructura del parque tales como cables, luminarias y adoquines, ya que el parque es objeto de saqueo y vandalismo. A ello hay que sumar que el sitio es utilizado frecuentemente para el consumo de drogas y bebidas alcohólicas así como para prácticas sexuales y otros actos ilícitos. Por lo que es lógico que visitantes tiene la percepción de que el costo de admisión (\$6.50) es muy alto. Cabe subrayar que el muro de contención en la carretera es factor para que haya bajado la afluencia de visitantes, pues las personas que vienen entrando a la ciudad de Guadalajara, ya no se detienen a conocer el parque.

En el año de 1975 se conformó un patronato que se encargaría de la administración y mantenimiento del parque, que en aquel año fue encabezado por el Presidente del Consejo de Administración de Plaza del Sol,⁶ época en la que el parque representara un orgullo para la región, en la actualidad dicho patronato ya

⁵ Trolley: Transporte turístico compacto que ofrecía visitas guiadas recreativas

⁶ Sesión ordinaria de cabildo N. 53 del 14 de noviembre de 1975 del H. Ayuntamiento de Zapopan.

no opera y eso es muy evidente hoy la Dirección de Parques y Jardines de Zapopan es la dependencia que se “encarga” del mantenimiento del lugar, aunque éste no sea el óptimo, pues sólo dispone de dos empleados quienes laboran en el parque: un jardinero y un portero que se encarga de cobrar las entradas, por lo que actualmente las condiciones del parque no son las óptimas.

El deterioro del inmueble es evidente, (Gráfica 3) sólo quedan algunas plantas de lo que otrora fuese un jardín botánico, las instalaciones y sobre todo los baños están totalmente dañados y pintarrajeados, los adoquines están sueltos y lo que era el área de comida es utilizada por algunos visitantes como espacio para consumir bebidas alcohólicas.



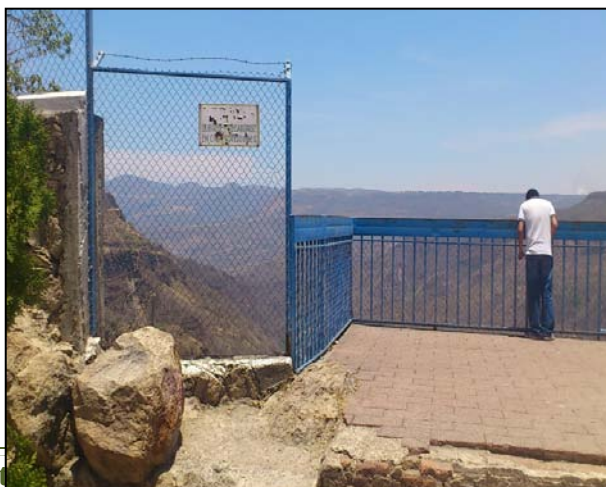
Gráfica 3. Condiciones actuales de las instalaciones del parque. Foto: Agustín Rivera.

Según Ignacio Orozco -encargado del parque- la falta de seguridad, mobiliario y servicios -entre otras cosas- ha originado que paulatinamente vaya disminuyendo la afluencia de visitantes al parque; según sus registros mensualmente visitan el parque 1,000 personas en promedio. También hace referencia a que algunos visitantes no respetan los horarios de salida, no cuidan las instalaciones e incluso sólo llegan a beber alcohol, lo cual es factor para que otras personas no quieran visitar el parque (Orozco, 2011).

Actualmente, los dos miradores dentro del parque al borde de la barranca no cuentan con las condiciones ni las medidas de seguridad apropiadas para su uso, pero a pesar de ello son utilizadas sin restricción alguna. El horario de atención al público del parque es de miércoles a domingo de 10:00 a 18:00 horas p.m. durante el horario de verano, mientras que en el horario habitual es de 09:30. a las 17:30 p.m. El costo de admisión general es de \$6.50 pesos.

Objetivo

Pugnar porque el Parque Mirador Dr. Atl sea considerado en los planes parciales de desarrollo del municipio de Zapopan para que sea rehabilitado en sus funciones establecidas en su proyecto original de construcción, y que sea digno reconocimiento al emérito Dr. Atl. Con ello se pretende



Gráfica 4. Plataforma con vista panorámica hacia la Barranca. Foto: Agustín Rivera

también contribuir a que sea incorporado por su potencial turístico a la Ruta de los Pueblos de la Barranca.

Hipótesis

El parque ofrece una vista panorámica de *La Barranca del Río Santiago* (ver Gráfica 4) considerada el accidente geográfico más importante del Occidente de México. Su riqueza escénica de la cuenca, formada por una serie de barrancos, caídas de agua, remansos y pequeños ecosistemas diferenciados, avalan el alto potencial turístico, garantizan la recompensa a la suma de esfuerzos requerida para la restauración del parque y ofrece la posibilidad de contribuir en la toma de conciencia por parte de los visitantes y de los habitantes de la región, sobre la imperiosa necesidad en promover acciones de conservación de los recursos.

Potencial Turístico del Parque Mirador Dr. Atl.

El Área Natural Protegida (ANP) de Zapopan: *Barranca del Río Santiago* está dividida en dos pequeñas zonas que son colindantes con el municipio, en una de ellas, la Unidad Noreste, se encuentran localidades que son parte importante de la historia regional de los pueblos y es a través de su estudio que ha sido posible describir su dinámica social, cultural y escénica. La biodiversidad, paisaje y riqueza escénica de estas poblaciones revelan su potencial turístico, por lo que el aprovechamiento de tales recursos escénicos y paisajísticos a través de buenas prácticas eco turísticas facilitaría el desarrollo de la zona permitiendo asegurar la conservación del área.

Desde el Mirador Dr. Atl se pueden observar dos caídas de agua: la cascada que forma el cauce del Río Blanco, conocida como la *Cola de Caballo* íconos simbólicos de la ciudad de Guadalajara, la cual tiene una altura de aproximadamente 200 m; así como también la *Cola del Burro* formada por la vertiente del arroyo Agua Prieta. Su potencial radica en su ubicación geográfica apenas a unos kilómetros de la Zona Conurbada de Guadalajara, es además una ventana de observación de la majestuosa barranca del Río Santiago y el punto de partida para visitar un sinnúmero de poblaciones y ecosistemas.

Sobre la práctica del rapel en el lugar el Sr. Ignacio Orozco menciona: “Todavía hace cinco años algunas personas practicaban rappel en la cascada; sin embargo, debido a que no había personal profesional que pudiera estar inspeccionando estas actividades, se optó por ya no permitir esta actividad dentro del parque.” (Orozco, 2011).

En 2011 el parque fue incluido en el programa “La Ronda-Pasea por tu ciudad”, ejecutado por la Arq. Mónica del Arenal, auspiciada por el Fideicomiso Turismo de la Zona Metropolitana, con la finalidad de rescatar el Patrimonio Cultural de la ciudad con la colocación de placas informativas (ver Gráfica 5) de los distintos sitios integrados en 34 rutas. Sin embargo, existe un escaso



Gráfica 5. Placa de proyecto “La Ronda” ubicada en el interior del Parque. Foto: Luis Castillón

conocimiento sobre esta iniciativa, ya que ni siquiera las personas que trabajan en el parque saben de qué se trata.

El parque Dr. Atl como puerta al potencial de la barranca ofrece posibilidades de desarrollo sustentable para las comunidades, pero si las autoridades no asumen su papel de administradores de los sitios públicos cualquier esfuerzo será inútil.

La recopilación de datos y antecedentes históricos a través de: entrevistas, investigación documental, registro fotográfico, visitas de campo, han permitido construir un diagnóstico situacional, concluyente de la necesidad de establecer proyectos de rehabilitación del parque que incrementen la afluencia de visitantes e impulsen el desarrollo social, económico y ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- H. Ayuntamiento de Zapopan. (1994). Acta de cabildo N.19 del 31 de julio de 1974. Consultada en octubre de 2011. Zapopan, Jalisco, México.
- H. Ayuntamiento de Zapopan. (1975). Acta de cabildo N. 53 del 14 de noviembre de 1975. Zapopan, Jalisco, México.
- INEGI (2010). *Principales Resultados por Localidad (ITER)*. México. Consultado en Mayo de 2012.
- Orozco Ignacio, (2011) entrevista por Luis Castillo y Agustín Rivera "La historia del Parque", parque mirador Dr. Atl, localizado al borde del Km. 15.8 de la Carretera Federal 54 Guadalajara-Saltito. 28 de agosto de 2011

